

Bogotá 10 de marzo de 2025

Señores
AMBIPAR - ECOPOSITIVA

Asunto: Respuesta Propuesta Modificación Contrato

Reciban un Cordial saludo,

Una vez analizada su solicitud respecto de modificación al contrato No. 038 de 2024 nos permitimos informar que respecto del objeto y alcance de este no se ve necesario realizar una modificación, sin embargo, hemos revisado el alcance de su propuesta con el fin de buscar un equilibrio entre su operación en el centro de acopio y el impacto económico que actualmente nos manifiestan, por lo que se ha aprobado lo siguiente:

1. Participación en FIMA 2025 con stand DE 9m² sin cobro (se enviará ubicación una vez la feria lo indique)
2. Participación con presencia de personal uniformado en punto de información sin cobro apoyando el desarrollo del piloto Eco-vigía como ejercicio de educación a públicos asistentes en gestión adecuada de residuos. Las ferias autorizadas para 2025 serían las siguientes:
 - FilBo
 - Expoconstrucción y Diseño
 - Agroexpo
 - Sofa

Estas actividades se coordinarán con el área de Sostenibilidad de Corferias previo a cada feria.

Por lo anterior y de ser aceptada esta propuesta de su parte, agradecemos nos alleguen la respuesta de aceptación formal, dentro de los próximos cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recepción de este documento.

Esperamos que estas alternativas nos permitan fortalecer nuestra alianza actual y trabajar en conjunto para transformar el recinto en un espacio de Basura Cero, promoviendo la sostenibilidad y la economía circular.

Atentamente;



Laura Carolina Figueroa
Directora de Riesgos y Operaciones